PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME PREELIMINAR DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, 08 de marzo de 2026

Dra.
MARÍA NELLY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E)
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Ordenadora del Gasto

Asunto: Evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026.

VERSIÓN	FINAL

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. María Nelly Flórez Rodríguez, Subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en su calidad de ordenadora del gasto, con el propósito de presentar la evaluación **ECONOMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 30/03/2026

Se presentaron **tres (03)** proponentes, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	OFERENTE	NIT / C.C.	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.	800.117.712-1	JANETH MARGARITA SAGBINI CONSUEGRA	32.820.765
2	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	900.814.107-8	JUAN ISAAC MARTINEZ CONTRERAS	1.052.943.823
3	SBP INGENIERIA S.A.S.	901.500.823-9	ANA DOLORES PAREDES MARIN	32.677.642

1. Evaluación Económica

Los proponentes presentaron las siguientes ofertas en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA):

ITEM	OFERENTE	NIT/C.C.	VALOR DE LA OFERTA
1	TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.	901.520.694-0	28.881.950
2	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	900814107-8	33.199.447
3	SBP INGENIERIA S.A.S.	901.500.823-9	39.999.316

PRIMER OFERENTE: TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.
NIT: 800.117.712-1
REPRESENTANTE LEGAL: JANETH MARGARITA SAGBINI CONSUEGRA
C.C. No: 32.820.765

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: ACLARO LA OFERTA ECONOMICA**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	**Opción 1:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 **Opción 2:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019**.** **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**

	Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		
3.	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	El proponente presenta documento.	**SUBSANO**
4	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST (Diligenciar Formato No. 09)	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	certificación del representante legal de Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados ***compra de papelería,***	El proponente no presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**SUBSANO**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente no presenta documentos	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	El oferente ***deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio***, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los ítems, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**
3.	Para la facilidad de las entregas el proponente debe contar ya sea a nombre propio o en calidad de arriendo una camioneta carrocería tipo panel el transporte de los materiales con capacidad mínima de 830 KG, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.	El proponente presenta documentos de los perfiles	**SUBSANO**
3.	Perfiles: Para la adquisición de los materiales de formación el contratista deberá contar con personal idóneo para la entrega de los bienes el cual debe contar con dos personas Un (1) Técnico en logística internacional y un (1) Técnico en operaciones internacionales de comercio exterior	No cumple, toda vez que la entidad exigió específicamente un (1) Técnico en logística internacional y un (1) Técnico en operaciones internacionales de comercio	**NO SUBSANO**

		exterior, y los documentos aportados corresponden a perfiles distintos, por lo que no se acredita el cumplimiento del personal mínimo requerido	
4.	certificar un Convenio con empresa única y exclusivamente distribuidora de materiales de papelería.	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

RESULTADO: NO CUMPLE

SEGUNDO OFERENTE: INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 900.814.107-8
REPRESENTANTE LEGAL: JUAN ISAAC MARTINEZ CONTRERAS
C.C. No: 1.052943.823

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S



Resultado: CUMPLE

2. REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	**Opción 1:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 **Opción 2:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019**.** **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**
3.	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
4	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST (Diligenciar Formato No. 09)	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	certificación del representante legal de Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados ***compra de papelería,***	El proponente no presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**NO SUBSANO**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente no presenta documentos	**NO SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

4. **REQUISITOS TÉCNICOS:**

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	El oferente ***deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio***, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los ítems, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente no presenta documentos	**NO SUBSANO**
3.	Para la facilidad de las entregas el proponente debe contar ya sea a nombre propio o en calidad de arriendo una camioneta carrocería tipo panel el transporte de los materiales con capacidad mínima de 830 KG, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.	El proponente no presenta documento	**NO SUBSANO**
3.	Perfiles: Para la adquisición de los materiales de formación el contratista deberá contar con personal idóneo para la entrega de los bienes el cual debe contar con dos personas Un (1) Técnico en logística internacional y un (1) Técnico en operaciones internacionales de comercio exterior;	El proponente no presenta los perfiles requeridos	**NO SUBSANO**
4.	certificar un Convenio con empresa única y exclusivamente distribuidora de materiales de papelería.	El proponente no presenta documento	**NO SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

RESULTADO: NO CUMPLE

TERCER OFERENTE: SBP INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.500.823-9
REPRESENTANTE LEGAL: ANA DOLORES PAREDES MARIN
C.C. No: 32.677.642

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: SBP INGENIERIA S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	**Opción 1:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 **Opción 2:** Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312- 2019 Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019**.** **Nota: Para las opciones 1 y 2 incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo con la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85% labores **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**
3.	Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad vial PESV implementado acorde con lo establecido en la resolución 40595 de 2022 y posteriores y en donde en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales podrán verificarse los ítems correspondientes que permitan su verificación. En caso de que al proveedor no le aplique el requisito, deberá presentar la justificación respectiva.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
4	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST (Diligenciar Formato No. 09)	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	certificación del representante legal de Abstenerse de utilizar productos plásticos de un solo uso para la disposición y transporte de objetos y mercancías suministradas a la entidad.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados ***compra de papelería,***	El proponente no presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	El oferente ***deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio***, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la entrega de los ítems, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
3.	Para la facilidad de las entregas el proponente debe contar ya sea a nombre propio o en calidad de arriendo una camioneta carrocería tipo panel el transporte de los materiales con capacidad mínima de 830 KG, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
3.	Perfiles: Para la adquisición de los materiales de formación el contratista deberá contar con personal idóneo para la entrega de los bienes el cual debe contar con dos personas Un (1) Técnico en logística internacional y un (1) Técnico en operaciones internacionales de comercio exterior;	El proponente presenta los perfiles requeridos	**CUMPLE**
4.	Certificar un Convenio con empresa única y exclusivamente distribuidora de materiales de papelería.	El proponente presenta los documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

RESULTADO: CUMPLE

Evaluador económico

Lionel Correa
Área Presupuesto

Evaluador Técnico y Experiencia:
Meliza Barrios

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Apoyo evaluador Técnico Seguridad y Salud en el Trabajo.

marielis cervantes fernandez

Marielis Cervantes
Apoyo evaluador Técnico Aspectos Ambientales.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0007-2026	V.03

OBJETO	8-9103-464 Contratar la adquisición de materiales de formación en los programas culturales y empresariales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.	CUMPLE
P-2	INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	CUMPLE
P-3	SBP INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE
P-4		
P-5		
P-6		
P-7		
P-8		
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	3
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	3

Maria Gonzalez

Maria Alexandra Gonzalez
Abogada Contratación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0007-2026	V.03

OBJETO	8-9103-464 Contratar la adquisición de materiales de formación en los programas culturales y empresariales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proponente nro. 1 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.

Integrante 1: %Participación

Integrante 2: %Participación

Integrante 3: %Participación

Integrante 4: %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA *El proponente presento Carta de presentacion de propuesta*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *El proponente presento cedula de la persona natural - YANETH MARGARITA SAGBINI CONSUEGRA*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *Aporta CERL - TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN : BB6AD967FF	
6.1	Expedición : 02/03/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 17/01/2019	SÍ
6.5	Tamaño: PEQUEÑA - EMPRESA - RSC	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : Barranquilla - Atlantico	SÍ
6.7	Otros *CODIGO DE VERIFICACIÓN: BB6AD967FF*	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA *POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP*	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *El proponente presenta RUT*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *El proponente esta obligado a llevar revisor fiscal -*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF) ELIECER ANTONIO CABARCAS TRIANA	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF 800.117.712-1	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF 22451-T	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF D93DE476D70E71	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificacion*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA *Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia*	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 80011771212603301245 43*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 293635676*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 137369574*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *El proponente aporta REDAM - Código Verificación : CK9G8XB5YE*	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA *Formato No. 3 Información del proponente*	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA *Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica*	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA *Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.*	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA *Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. -SUBSANO*	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA *Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.*	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA *Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades*	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA *!Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.*	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA *Formato No. 10 Compromiso de integridad*	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA *Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable -SUBSANO*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es "CUMPLE ", el oferente subsano la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0007-2026	V.03

OBJETO	8-9103-464 Contratar la adquisición de materiales de formación en los programas culturales y empresariales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proponente nro. 2 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S

Integrante 1:		%Participación
Integrante 2:		%Participación
Integrante 3:		%Participación
Integrante 4:		%Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA ***El proponente presento Carta de presentacion de propuesta***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***El proponente presento cedula del represetante legal JUAN ISAAC MARTINEZ CONTRERAS***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA JURIDICA INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S***	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN : EG6BD4BBFF	
6.1	Expedición : 27/03/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado:	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 28/01/2025	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO EMPRESA	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : Barranquilla - Atlantico	SÍ
6.7	Otros ***CODIGO DE VERIFICACIÓN: EG6BD4BBFF***	SÍ
	NOTA ***APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA ***POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA ***El proponente presenta RUT***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	N.A.
	NOTA ***El proponente no esta obligado a llevar revisor fiscal***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA ***El proponente no aporto certificación de aportes al sistema de seguridad social***	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA ***Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 10529438232603031 4930***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 292313064***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 135785779***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta REDAM - Código Verificación: K4HRN5QP7E***	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA ***Formato No. 3 Información del proponente***	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica***	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA ***Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.***	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA ***Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.***	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.***	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA ***Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades***	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.***	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA ***Formato No. 10 Compromiso de integridad***	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA ***Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable*** -	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es "CUMPLE ", el oferente subsano la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0007-2026	V.03

OBJETO	8-9103-464 Contratar la adquisición de materiales de formación en los programas culturales y empresariales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

Proponente nro. 3 Lotes N.A. Número(s)

Nombre del proponente: SBP INGENIERIA S.A.S.

Integrante 1:		%Participación
Integrante 2:		%Participación
Integrante 3:		%Participación
Integrante 4:		%Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA *El proponente presento Carta de presentacion de propuesta*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *El proponente presento cedula del represetante legal ANA DOLORES PAREDES MARIN*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *aporta CERL de PERSONA JURIDICA SBP INGENIERIA S.A.S.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN : JV6B1SC7FF	
6.1	Expedición : 09/03/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 07/07/2012	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO EMPRESA - RSC	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros *CODIGO DE VERIFICACIÓN: JV6B1SC7FF*	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA *POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP*	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *El proponente presenta RUT*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *El proponente no esta obligado a llevar revisor fiscal*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA *El proponente aporto certificación de aportes al sistema de seguridad social por el representante legal*	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA *Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia*	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 326776422603230751O8*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 293304269*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 1369S8393*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *El proponente aporta REDAM - Código Verificación: JQFRA9ZPM7*	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA *Formato No. 3 Información del proponente*	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA *Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica*	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA *Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.*	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA *Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.*	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA *Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.*	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA *Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades*	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA *Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.*	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA *Formato No. 10 Compromiso de integridad*	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA *Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable -SUBSANO*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es " CUMPLE ", el oferente subsano la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0007-2026

OBJETO: 8-9103-464 Contratar la adquisición de materiales de formación en los programas culturales y empresariales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN DE CRITERIOS SST	EVALUACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTAL	EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
TECNICAS DE ASEO EN GENERAL S.A.S. TAG S.A.S.	SUBSANO	SUBSANO	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
INNOVA SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	NO SUBSANO	RECHAZADO
SBP INGENIERIA S.A.S.	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna del 06 de abril de 2026, recomienda a la subdirectora (E) del Centro para El desarrollo Agroecológico y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica y el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Maria Alexandra Gonzalez-Abogada Contratación

.

Outlook

Evaluación JURIDICA del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026

Desde Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/04/2026 21:32
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (69 KB)
GCCON-F-038_Evaluación_jurídica MC-ATL-CDAA-0007-2026.xlsx;

Cordial Saludo Subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora Jurídica me permito adjuntar evaluación Jurídica del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026,aunado, recomiendo adjudicar el proceso al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente

Outlook

Evaluación ECONOMICA Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026

Desde Lionel Jesus Correa Carrascal <correoc@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/04/2026 17:01
Para Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>; María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Meliza Barrios Marquez <mbarriosm@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (249 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-0007-2026.docx;

Cordial Saludo Subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluador de los aspectos Financieros me permito adjuntar evaluación económica del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026, aunado, recomiendo adjudicar el proceso al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

Es menester, precisar que mediante el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente

Lionel Jesus Correa Carrascal
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial -
Profesional G03
correoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52188
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Outlook

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026

Desde Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo <ladelahoz@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/04/2026 19:32
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (195 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-0007-2026.docx;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica de seguridad y salud en el trabajo me permito adjuntar evaluación de seguridad y salud en el trabajo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026, aunado, recomiendo adjudicar el proceso al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente

Lorenis De la hoz Chiquillo
Despacho Regional Atlántico - Contratista
ladelahoz@sena.edu.co
Apoyo HySI

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Regional Atlantico - Contratista
ladelahoz@sena.edu.co
3006052703
Carrera 43 42-40 Piso 11

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Evaluación TECNICA Y DE EXPERIENCA Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026

Desde Meliza Barrios Marquez <mbarriosm@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/04/2026 16:04
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (192 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-0007-2026.docx;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora de los aspectos técnicos y de experiencia me permito adjuntar evaluación Técnica y de Experiencia del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026, aunado, recomiendo adjudicar el proceso al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado

Cordialmente,

Meliza Barrios Marquez
Despacho Dirección - Auxiliar G02
mbarriosm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 43 42-40 Piso 11

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026

Desde Marielis Cervantes Fernandez <mcervantesf@sena.edu.co>
Fecha Mié 08/04/2026 20:49
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (199 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica MC-ATL-CDAA-0007-2026 (1).docx;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica aspectos ambientales me permito adjuntar evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0007-2026, aunado, recomiendo adjudicar el proceso al proponente SBP INGENIERIA S.A.S. con NIT: 901.500.823-9

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente,

Marielis Cervantes Fernandez
Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindust - Contratista
mcervantesf@sena.edu.co
3128543922
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.